

# **METOLIMP S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía METOLIMP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, el 2 de Abril del 2001, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Mayo del 2011 y empezó sus actividades en la calle Tulcán No. 3503 y Calle García Goyena

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la explotación de criaderos de camarones.

#### ***Estado de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2015, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

#### ***1.2 Bases de preparación***

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 180 días. Los mismos que además no tengan ninguna restricción.

### **BANCOS.**

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firma única, autógrafa, y siempre a nombre de METOLIMP S A

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por la o el asistente contable y revisadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia junto a los Estados Financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus erogaciones de pago se hará mediante la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

### **CUENTAS POR COBRAR.**

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para la compra y venta de los productos comercializados, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 6 meses.

El 90% de las ventas son al contado utilizando el Sistema Financiero Nacional. Por otra parte, las ventas a crédito corresponden al 10% a un plazo no más de 180 días.

Las ventas al contado y a crédito se tienen que facturar a nombre del cliente, citando claramente en la factura, todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.

Todas las ventas facturadas su cobro se ejecutara según la negociación.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobados por la Gerencia o funcionario designado por este.

Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Dirección, teléfonos
3. Referencias personales, comerciales, bancarias, CCO.
4. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
5. Monto de ingresos mensuales (soporte la liquidación del rol de pagos, facturas y otros)
6. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio)
7. Resumen de ingresos y gastos mensual y anual
8. Copia de la carta o planilla de un servicio básico

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Dependiendo de la calidad del cliente se analizara el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

Cualquiera dificultad en el proceso de ventas y cobranzas, deben ser reportadas de manera inmediata al Gerente de Ventas y al Gerente General.

### **POLÍTICAS DE PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

El Contador deberá notificar a la Gerencia, las cuentas pendientes que mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

La estimación para cuentas de dudosa cobranza de esta Entidad se maneja, de acuerdo a la práctica tributaria, ya que estadísticamente la cartera de clientes es 100% recuperable en el plazo del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterios de las NIIF estaría expresada razonablemente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **INVENTARIOS.**

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 13.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

**Registro de los inventarios,** Todos los inventarios deberán registrarse identificando perfectamente de acuerdo al tipo de producto.

**Costo de Inventarios,** El registro de los inventarios por recibir se debe valorar al costo de adquisición, aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercancías, o valor neto de realización.

**Control de inventarios** Es de absoluta responsabilidad del custodio controlar las existencias. en Bodegas, Almacenes o áreas determinadas a su cargo. De presentar diferencias serán los responsables de las perdidas en su gestión.

**Baja de inventarios**, Las bajas en cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias.

**Reporte anual de ajustes por inventarios.** El Contador General de la empresa, llevará un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

**Materiales y suministros.-** Se registraran al costo de adquisición y su importe se consignará como un gasto en el periodo en que se incurra.

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

### **Objetivo:**

Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedades, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos de la compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **1. Políticas de Medición P.P.E.**

Toda adquisición de P.P.E. debe ser aprobada por el Gerente de la compañía o por un funcionario delegado por este, y se registraran al costo de adquisición.

En la medición posterior de las Propiedades, Planta y Equipos, se medirán al modelo del costo, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones de bienes mayores a US\$600.00 y requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los activos deben estar debidamente codificados e identificados y se llevara un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad o auditoría interna deberá efectuar un inventario físico de P.P.E. a fin de conciliar con los registros contables.

En el caso de adquisición de las maquinarias y equipos se debe requerir al proveedor el título de propiedad a nombre de METOLIMP S A.

El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevara un detalle de los activos

totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlaran en cuentas de orden.

Las adquisiciones de bienes – muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a US\$600,00, se registraran con cargo a resultados del ejercicio en que se incurre.

Los activos tangibles que posee la empresa destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, podrán ser arrendados a terceros o para propósitos administrativos.

Se reconoce como activo si y solo si; sea probable que se obtengan beneficios económicos derivados del mismo y su costo pueda ser valorado confiablemente.

Se deberá registrar como activos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales, y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de \$600.00.

Los arrendamientos se clasifican como financieros, cuando en los términos del contrato de arrendamiento se transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad o se cumplan una o varias de cualquiera de las situaciones establecidas en la Sección 20. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos y los costos incurridos en las adecuaciones y mejoras a locales arrendados, de ser materiales y de alargar su vida útil, son registrados en la Cuenta de Propiedades de Inversión, en cuyo caso se utilizara como política de medición posterior el modelo de valor razonable. De tal manera que se reconocerán como propiedades planta y equipos, a aquellos activos que cumplen los lineamientos establecidos en la Sección 20 y obligue a reconocer el activo y el pasivo por arrendamiento financiero.

Valor residual, obligatoriamente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades, planta y equipos o propiedad de inversión medidos al modelo del costo. En base a las características de dichos activos y a los requerimientos de los agentes económicos y las formalidades que impongan las entidades de Supervisión y Control.

Depreciaciones, el cargo por depreciación se debe efectuar de forma lineal

Periodo de vida útil, está obligada a comenzarla cuando un activo esté disponible para su uso, hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo haya estado sin utilizar.

Control de Activos, El contador debe conciliar los saldos en libros con los respectivos activos físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Toda Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversiones perteneciente a la entidad será identificado mediante la adhesión de código que contendrá el número de control del inventario respectivo, la cual deberá ser colocada y/o fijarla en un lugar visible del bien mueble, la misma que será efectuada por la persona encargada de dichos activos.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a las Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo.

# METOLIMP S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en Miles de dólares)

### BALANCE GENERAL

#### NOTA 1. EFECTIVO

Representa el valor que cerro al 31 de Diciembre del 2015 en la cuenta corriente del Banco Guayaquil de la empresa:

Saído en Bancos                      **\$ 43.581,31**

#### NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

Otras Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	\$ 15.662,54
Cuenta por Cobrar Empleados	\$ 900,00
TOTAL.....	<u>\$ 16.562,54</u>

#### NOTA 3. INVENTARIOS

Inventario de Balanceado para piscina al 31 de Diciembre del 2015 \$ 246,00

#### NOTA 4. ACTIVOS FIJOS

COSTO HISTORICO:	INSTALACIONES	\$ 10.000,00
	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 34.205,18
	VEHICULOS	\$ 35.890,00
	(-) DEPRECIACION	-\$76.769,92
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS.....		<u>\$ 3.325,26</u>

#### NOTA 5. PASIVOS CORRIENTES Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Cuenta por Pagar al SRI                      **\$ 4,95**

Obligaciones con el IESS	\$ 666,94
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 370,09
15% Participación Trabajadores	\$ 922,20
Provisiones Varias	\$ 2.085,95
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 4.050,13</b>

#### **PASIVO NO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA	\$ 44.500,00
------------------------------	--------------

#### NOTA 4. PATRIMONIO

El valor del patrimonio está compuesto por el capital fiscal, el aporte de socios para capitalizaciones futuras, el resultado de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio actual. El resultado del ejercicio corresponde a la confrontación y los gastos de la compañía como consecuencia de las operaciones a la fecha de corte.

CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO	\$ 800,00
APORTE A CAPITALIZACION FUTURA	\$ 10.288,86
UTILIDAD DE AÑOS ANTERIORES	\$ 13.090,94
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 4.076,12
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>\$ 28.255,92</b>

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

#### NOTA 5. INGRESOS

Los Ingresos de la compañía provienen de la producción y venta de camarón.

VENTA DE CAMARON TARIFA 0%	\$ 77.960,22
----------------------------	--------------

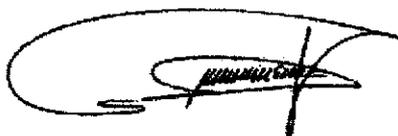
#### NOTA 6. COSTOS Y GASTOS

Son los costos de producción y venta; y gastos que corresponden a los desembolsos realizados por la compañía con destinación a los gastos administrativos que realiza la compañía frente a gastos del personal, prestaciones sociales, seguridad social entre otras, al igual que los gastos generales necesarios para el funcionamiento. Estos gastos son cubiertos con recursos de los ingresos.

COSTOS Y GASTOS GENERALES \$ 53.857,22

NOTA 7. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al corte del 31 de diciembre del 2015 la compañía METOLIMP S.A., presenta un resultado contable del ejercicio impositivo por el valor de \$ 6.148,00 antes de impuestos y participación.



**JORGE HUGO JIMENEZ JIMENEZ**

**GERENTE GENERAL METOLIMP S A**

**C.I. 0913277117**



**EDSON XAVER DIAZ GONZALEZ**

**CONTADOR Reg. No. 028889**

**C.I. No. 0912635547**